

**FORTUNATE WEALTHY  
REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.**

**INFORME DE COMISARIO  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

**FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley Compañías vigente, dejando expresa constancia de que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la administración de la compañía ecuatoriana FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. identificada con el RUC 1791394720001, por el ejercicio económico 2019, comprendido 01 de enero y 31 de diciembre del mismo año.

La elaboración y presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la sociedad. La responsabilidad de emitir un dictamen sobre los estados financieros corresponde a los auditores externos.

Mi responsabilidad como Comisaria es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo y documentos sobre

el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortados al 31 de diciembre de 2019.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar la opinión que se desarrolla a continuación:

1. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.
2. La Junta General de Accionistas se reunió con fecha 30 de septiembre de 2019 y además de conocer y aprobar los informes de gerencia, comisario, estados financieros y el destino de las utilidades de los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Adicionalmente y lo más relevante fue conocer y aprobar la reestructuración de los estados financieros de la compañía.

Al respecto se verificó que la compañía realizó la reestructuración de los estados financieros de los ejercicios fiscales 2014 a 2018, incluyendo todos los ítems relacionados con la partida contable de inventarios.

Del mismo modo se comprobó que producto de la mencionada reestructuración de los estados financieros, se realizó el recálculo de las obligaciones tributarias de Impuesto a la Renta de los años 2015, 2016 y 2017 e Impuesto a la Salida de Divisas de los períodos fiscales comprendidos entre febrero 2015 y octubre 2019, por el valor de US\$ 316.420,31 (incluido impuestos, intereses y multas) en virtud del cual la Compañía realizó la una solicitud de facilidades de pago a 24 meses y por la cual se canceló el valor de US\$ 74.782,23 en los meses de noviembre y diciembre de 2019.

De lo expuesto se concluye que la administración de FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. cumplió con los procedimientos derivados de las disposiciones de la Junta de Accionistas.

3. La Administración de la sociedad de FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. ha presentado los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables y documentación de sustento, que se mantiene en archivo.

Los Estados Financieros de la sociedad, al 31 de diciembre de 2019, están preparados y presentados a la luz de lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

4. Con fecha 15 de abril de 2020, la Compañía presentó su declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019, mediante Formulario No. 871983036881. Para la elaboración del presente informe se corroboró que los valores de dicha declaración, son concordantes con los estados financieros presentados por la administración.
5. Del reporte de Estado Tributario emitido por el Servicio de Rentas Internas, se evidencia que la empresa FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. no mantiene obligaciones tributarias formales correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Hasta la fecha, la sociedad no ha sido sujeto de determinaciones tributarias correspondientes al año 2019 por parte del SRI y no mantiene valores pendientes de pago o procesos de impugnación en sede administrativa o judicial.

6. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.
7. Se ha verificado que durante el año 2019 el señor Andrés Botero Jaramillo fue el presidente de la Compañía, mediante nombramiento inscrito el 12 de enero de 2016 por el plazo de 5 años.

Del mismo modo, la empresa Gerenfoque ejerció las funciones de gerencia general de la Compañía, mediante nombramiento inscrito el 24 de enero de 2018 por el plazo de 5 años.

8. La sociedad ecuatoriana de FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. no tiene obligaciones patronales pendientes de pago correspondientes al año 2019, para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
9. Del certificado de cumplimiento de obligaciones societarias emitido por la Superintendencia de Compañías, se evidencia que la sociedad FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. no se encuentra “activa” y mantiene las siguientes obligaciones de existencia legal:
  - De la sociedad extranjera SE-Q-00003782 DFASS AVTAC, LLC falta:
    - Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2018
    - Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2018
    - Certificado de Existencia Legal - 2018
    - Declaración Juramentada - Nómina de Socios o Accionistas - 2018
    - Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2018
    - Oficio de Presentación de Doc. por el Adm/ RL / RL Sub - 2019
    - Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2019
    - Certificado de Existencia Legal - 2019
    - Declaración Juramentada - Nómina de Socios o Accionistas - 2019
    - Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2019
  - De la sociedad extranjera SE-Q-00004187 DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC. falta:
    - Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2018
    - Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2018
    - Certificado de Existencia Legal - 2018
    - Declaración Juramentada - Nómina de Socios o Accionistas - 2018
    - Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2018

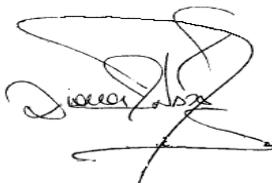
- Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2019
- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2019
- Certificado de Existencia Legal - 2019
- Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas - 2019
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2019

En consecuencia, en mi opinión y basada en la información proporcionada por la Administración, la situación económica de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 se reflejó razonablemente en todos los aspectos significativos, por lo que recomiendo su aprobación y el cumplimiento de la presentación de la información solicitada por la Superintendencia de Compañías.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la sociedad, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables, financieras u operativas, relevantes o significativas, dentro del período analizado y a la fecha de elaboración del presente informe, 22 de abril de 2020.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas y administradores de la compañía FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A., en consecuencia no deberá ser utilizada para fines diversos a los legalmente establecidos.

Atentamente,



Ing. Fin. Diana Salazar Zúñiga  
**COMISARIA**